



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



*40 Años de Democracia*

Mercedes (B), 28 de agosto de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

---

Ref. a Exp. N°1395/2023-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 28/08/2023, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

---

**ORDENANZA N° 9065/2023**

**Artículo 1°.-**Condonase a la Sra. Cruz Alejandra Patricia, el pago del total de la deuda correspondiente a cada una de las cuota del Impuesto automotor Municipal, pertenecientes al ejercicio 2022 con respecto al vehículo marca Renault, dominio FCF108.-

**Artículo 2°.-**Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

-----  
Saludo a al señor Intendente municipal, muy atentamente.-